

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

**RESUELVE:**

Declarar de interés social y cultural el doble encuentro a realizarse los días 8 y 9 de octubre del corriente año, en conmemoración del día del Estudiante Solidario, organizado por la Asociación Civil "Conduciendo A Conciencia".

## FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

En conmemoración de la tragedia ocurrida el 8 de octubre de 2006, la Asociación Civil "Conduciendo a Conciencia" integrada por familiares y amigos de las víctimas, realizará un doble encuentro de carácter artístico y cultural los días 8 y 9 de octubre del corriente año. El siniestro vial acontecido en Santa Fe que tuvo nueve estudiantes y una docente de la Escuela ECOS como víctimas, ocurrió cuando regresaban del Chaco, en donde habían realizado una actividad solidaria en la Escuela N°375 de "El Paraisal", localidad situada en dicha provincia. La tragedia evidenció la imprudencia de ciertos conductores y la falta de control al volante. En consecuencia, en el año 2007 el Consejo Federal de Educación, resolvió incorporar al calendario escolar el 8 de octubre como "Día Nacional del Estudiante Solidario.

Esta reconocida Asociación Civil viene realizando todos los años un recital solidario de estas características con el acompañamiento de diversos músicos, periodistas, locutores y gente de la cultura que apoya esta lucha permanente. El propósito además de generar difusión y conciencia rememorando lo ocurrido para esta fecha es producir mayor Cultura Solidaria entre todos los ciudadanos.

La asociación civil "Conduciendo a Conciencia" tiene como propósito fomentar la reflexión en la sociedad respecto a la situación vial, para que cada uno cuide su propia vida y la de los otros, cumpliendo la ley y exigiendo que se cumpla. Para ello, también busca promover que se instale la seguridad vial como política de Estado, con el compromiso de los gobiernos y de la sociedad en su conjunto para actuar coordinada y permanentemente sobre la legislación, el control y sanción, la infraestructura y la educación en la materia.

Tras cumplirse 18 años de esta fecha trágica, es que se llevarán a cabo estos recitales solidarios en el teatro "Caras y Caretas" en el cual se recibirán diferentes artistas y donde lo recaudado será utilizado en donaciones y útiles para las escuelitas rurales que la Asociación apadrina.

Por los motivos expuestos, en reconocimiento de la labor realizada por "Conduciendo a Conciencia" y cada Estudiante Solidario, solicito a mis pares me acompañen en el presente proyecto de Resolución.

Lorena Pokoik  
Diputada Nacional